



MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
TEL. 2673-8183 / FAX. 2673-9026



10 de Enero del Año 2019.

Licenciada
CLAUDIA ARCELY GALLEGOS
Oficina de Acceso de Información Pública
Presente

Estimada Licenciada Gallegos:

Sirva la presente para saludarle, a la vez le remito copia de los contratos por servicios correspondientes al mes de Diciembre del 2018.

CONTRATADO	DESCRIPCION	COSTO
JORGE ALBERTO REYES JORDAN	DECORACION DE ARBOL NAVIDEÑO INSTALADO EN EL PARQUE CENTRAL DEL MUNICIPIO.	Lps.2,600.00
CIRILO SANTOS ALBERTO	SHOW DE LUCES DE SIETE MINUTOS Y CINCO DOCENAS DE COHETES DE BARRAS USADOS EN LA INAUGURACION DE LA VILLA NAVIDEÑA INSTALADA EN EL PARQUE CENTRAL.	Lps. 8,000.00
ADALID AMADOR RIVERA	CONSTRUCCION DE ARBOL NAVIDEÑO CON UNA MEDIDA DE 9 PIE DE ALTO POR 5 PIE DE ANCHO EL CUAL SERA INSTALADO EN LA COMUNIDAD DE CAMPO BEJUCO DEL MUNICIPIO	Lps. 9,000.00
JOSE DAVID TORRES CORDOVA	CONSTRUCCION DE LOSA DE CONCRETO EN CAJA PUENTE UBICADA EN LA COLONIA CANADA DEL MUNICIPIO	Lps. 3,000.00

Sin más,

Atentamente,


ING. GEOVANNI OSWALDO MONTOYA
Unidad Técnica Municipal



MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
TEL. 2673-8183 / FAX. 2673-9026



03 de Diciembre del Año 2018.

Abogada
JUANA ARACELY PAVON
Alcaldesa Municipal
Su Oficina

Estimada Alcaldesa Municipal:

Sirva la presente para saludarle, al mismo tiempo le solicito formalmente su aprobación para la realización del contrato por mano de obra del siguiente trabajo:
POR MANO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCION DE LOSA DE CONCRETO EN CAJA PUENTE UBICADA EN LA COLONIA CANADA DEL MUNICIPIO POR EL VALOR DE LPS. 3,000.00 a nombre del señor JOSE DAVID TORRES CORDOVA.

Agradeciendo de antemano por su atención a la misma.

Sin más,

Atentamente,


ING. GEOVANNI OSWALDO MONTOYA RAMIREZ
Unidad Técnica Municipal





MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
TEL. 2673-8183 / FAX. 2673-9026
e-mail: munipot@yahoo.es



**CONTRATO PRIVADO DE PRESTACION DE SERVICIOS POR MANO DE OBRA PARA LA
CONSTRUCCION DE LOSA DE CONCRETO EN CAJA PUENTE UBICADA EN LA COLONIA
CANADA DEL MUNICIPIO POR EL VALOR DE LPS. 3,000.00**

Nosotros: **JUANA ARACELY PAVON ALCERRO**, Hondureña, Mayor de edad, Casada, Vecina de Potrerillos, Cortes, con Tarjeta de Identidad Numero 0505-1972-00469, extendida en Potrerillos, Cortes, en su condición de Alcaldesa Municipal de este Término, con acuerdo en Punto Único de la Sesión Celebrada el Día 17 de Diciembre del Año Dos Mil Diecisiete, por el Tribunal Nacional de Elecciones y habiendo tomado Posesión del cargo el Día 25 de Enero del Año Dos Mil Dieciocho, y con facultades suficientes para celebrar este tipo de actos que en adelante se llamara Municipalidad de Potrerillos, Cortes, y el Señor **JOSE DAVID TORRES CORDOVA**, Identidad Numero 0505-1962-00122, extendido en Potrerillos, Cortes, y con residencia en este Municipio, Mayor de Edad, Casado, Hondureño, y que en adelante se llamara el **CONTRATADO**, convenimos en celebrar como en efecto celebramos el presente **CONTRATO**, el cual se registrá bajo las siguientes cláusulas: **PRIMERA:** La Municipalidad ha convenido en contratar los servicios del Señor **JOSE DAVID TORRES CORDOVA** para realizar el siguiente trabajo por mano de obra el cual consiste en **CONSTRUCCION DE LOSA DE CONCRETO EN CAJA PUENTE UBICADA EN LA COLONIA CANADA DEL MUNICIPIO**. **SEGUNDA:** La Vigencia del Contrato Individual comprende de 04 Días calendario, Correspondientes del Lunes 03 al Jueves 06 de Diciembre del Año 2018. **TERCERA:** El costo total por el trabajo a desempeñar es de **TRES MIL LEMPIRAS EXACTOS (Lps. 3,000.00)**. Del cual se hará la deducción del 12.5% correspondiente a la Ley del Servicio de Administración de Rentas SAR, Correspondiente a **TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO LEMPIRAS EXACTOS (Lps. 375.00)** en vista que no presenta constancia de pagos a cuenta. Siendo el Total Neto a Pagar la Cantidad de **DOS MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO LEMPIRAS EXACTOS (Lps. 2,625.00)**. y que serán cancelados al momento de finalizar dicho trabajo. **CUARTA:** El Contratado el Señor **JOSE DAVID TORRES CORDOVA**, libra de toda responsabilidad laboral a la Municipalidad de Potrerillos, Cortes por cualquier problema o por los obreros que subcontrate para la realización de dicho trabajo. **QUINTA:** El Contratado El Señor **JOSE DAVID TORRES CORDOVA**, dice que es cierto lo expresado en este contrato y que lo acepta bajo estas condiciones. En fe de lo cual firmamos el presente contrato de prestación de servicios por duplicado quedando una copia en los archivos del patrono y otra que recibe el trabajador, en el Municipio de Potrerillos, Cortes, a los Tres Días Mes de Diciembre del Año Dos Mil Dieciocho.


JUANA ARACELY PAVON ALCERRO
Alcaldesa Municipal


JOSE DAVID TORRES CORDOVA
Contratado



MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
TEL. 2673-8183 / FAX. 2673-9026



03 de Diciembre del Año 2018.

Abogada
JUANA ARACELY PAVON
Alcaldesa Municipal
Su Oficina

Estimada Alcaldesa Municipal:

Sirva la presente para saludarle, al mismo tiempo le solicito formalmente su aprobación para la realización del contrato por mano de obra y materiales del siguiente trabajo: **CONSTRUCCION DE ARBOL NAVIDEÑO CON UNA MEDIDA DE 9 PIE DE ALTO POR 5 PIE DE ANCHO EL CUAL SERA INSTALADO EN LA COMUNIDAD DE CAMPO BEJUCO DEL MUNICIPIO POR EL VALOR DE LPS. 9,000.00** según cotización presentada por el Señor ADALID AMADOR RIVERA.

Agradeciendo de antemano ppr su atención a la misma.

Sin más,

Atentamente,


ING. GEOVANNI OSWALDO MONTOYA RAMIREZ
Unidad Técnica Municipal





MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
TEL. 2673-8183 / FAX. 2673-9026
e-mail: munipot@yahoo.es



CONTRATO PRIVADO DE PRESTACION DE SERVICIOS POR CONSTRUCCION DE ARBOL NAVIDEÑO CON UNA MEDIDA DE 9 PIE DE ALTO POR 5 PIE DE ANCHO EL CUAL SERA INSTALADO EN LA COMUNIDAD DE CAMPO BEJUCO DEL MUNICIPIO POR EL VALOR DE LPS. 9,000.00

Nosotros: **JUANA ARACELY PAVON ALCERRO**, Hondureña, Mayor de edad, Casada, Vecina de Potrerillos, Cortes, con Tarjeta de Identidad Numero 0505-1972-00469, extendida en Potrerillos, Cortes, en su condición de Alcaldesa Municipal de este Término, con acuerdo en Punto Único de la Sesión Celebrada el Día 17 de Diciembre del Año Dos Mil Diecisiete, por el Tribunal Nacional de Elecciones y habiendo tomado Posesión del cargo el Día 25 de Enero del Año Dos Mil Dieciocho, y con facultades suficientes para celebrar este tipo de actos que en adelante se llamara Municipalidad de Potrerillos, Cortes, y el Señor **ADALID AMADOR RIVERA**, con Identidad Numero 0319-1971-00117, con residencia en este Municipio, Mayor de Edad, Casado, Hondureño, y que en adelante se llamara el CONTRATADO, convenimos en celebrar como en efecto celebramos el presente **CONTRATO**, el cual se registrá bajo las siguientes cláusulas: **PRIMERA:** La Municipalidad ha convenido en contratar los servicios del Señor **ADALID AMADOR RIVERA**, para realizar El Siguiente trabajo por mano de obra y materiales el cual consiste en: **CONSTRUCCION DE ARBOL NAVIDEÑO CON UNA MEDIDA DE 9 PIE DE ALTO POR 5 PIE DE ANCHO EL CUAL SERA INSTALADO EN LA COMUNIDAD DE CAMPO BEJUCO DEL MUNICIPIO. SEGUNDA:** La Vigencia del Contrato Individual comprende de 05 Días, Correspondientes del Día Lunes 03 al Viernes 07 de Diciembre del Año 2018. **TERCERA:** El costo total por el trabajo a desempeñar será de **NUEVE MIL LEMPIRAS EXACTOS (Lps. 9,000.00)**. Del cual se hará la deducción del 12.5% correspondiente a la Ley del Servicio de Administración de Rentas SAR, Correspondiente a **MIL CIENTO VEINTICINCO LEMPIRAS EXACTOS (Lps. 1,125.00)** en vista que no presenta constancia de pagos a cuenta. Siendo el Total Neto a Pagar la Cantidad de **SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO LEMPIRAS EXACTOS (Lps. 7,875.00)**. Y que serán cancelados al momento de finalizar dicho trabajo. **CUARTA:** El Contratado el Señor **ADALID AMADOR RIVERA**, libra de toda responsabilidad laboral a la Municipalidad de Potrerillos, Cortes por cualquier problema o por los obreros que subcontrate para la realización de dicho trabajo. **QUINTA:** El Contratado el Señor **ADALID AMADOR RIVERA**, dice que es cierto lo expresado en este contrato y que lo acepta bajo estas condiciones. En fe de lo cual firmamos el presente contrato de prestación de servicios por duplicado quedando una copia en los archivos del patrono y otra que recibe el trabajador, en el Municipio de Potrerillos, Cortes, a los Tres Días Mes de Diciembre del Año Dos Mil Dieciocho.


JUANA ARACELY PAVON ALCERRO
Alcaldesa Municipal




ADALID AMADOR RIVERA
Contratado



MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
TEL. 2673-8183 / FAX. 2673-9026
e-mail: munipot@yahoo.es



**CONTRATO PRIVADO DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA DECORACION DE ARBOL
NAVIDEÑO INSTALADO EN EL PARQUE CENTRAL UBICADO EN EL BARRIO SAN MIGUEL
DEL MUNICIPIO POR EL VALOR DE LPS. 2,600.00**

Nosotros: **JUANA ARACELY PAVON ALCERRO**, Hondureña, Mayor de edad, Casada, Vecina de Potrerillos, Cortes, con Tarjeta de Identidad Numero 0505-1972-00469, extendida en Potrerillos, Cortes, en su condición de Alcaldesa Municipal de este Término, con acuerdo en Punto Único de la Sesión Celebrada el Día 17 de Diciembre del Año Dos Mil Diecisiete, por el Tribunal Nacional de Elecciones y habiendo tomado Posesión del cargo el Día 25 de Enero del Año Dos Mil Dieciocho, y con facultades suficientes para celebrar este tipo de actos que en adelante se llamara Municipalidad de Potrerillos, Cortes, y el Señor **JORGE ALBERTO REYES JORDAN**, Identidad Numero 0505-1977-00562, extendido en Potrerillos, Cortes, y con residencia en este Municipio, Mayor de Edad, Soltero, Hondureño, y que en adelante se llamara el **CONTRATADO**, convenimos en celebrar como en efecto celebramos el presente **CONTRATO**, el cual se registrá bajo las siguientes cláusulas: **PRIMERA:** La Municipalidad ha convenido en contratar los servicios del Señor **JORGE ALBERTO REYES JORDAN** para realizar el siguiente trabajo el cual consiste en **DECORACION DE ARBOL NAVIDEÑO INSTALADO EN EL PARQUE CENTRAL UBICADO EN EL BARRIO SAN MIGUEL DEL MUNICIPIO**. **SEGUNDA:** La Vigencia del Contrato Individual comprende de 03 Días calendario, Correspondientes del Miércoles 05 al Viernes 07 de Diciembre del Año 2018. **TERCERA:** El costo total por el trabajo a desempeñar es de **DOS MIL SEISCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (Lps. 2,600.00)**. Del cual se hará la deducción del 12.5% correspondiente a la Ley del Servicio de Administración de Rentas SAR, Correspondiente a **TRESCIENTOS VEINTICINCO LEMPIRAS EXACTOS (Lps. 325.00)** en vista que no presenta constancia de pagos a cuenta. Siendo el Total Neto a Pagar la Cantidad de **DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO LEMPIRAS EXACTOS (Lps. 2,275.00)**. y que serán cancelados al momento de finalizar dicho trabajo. **CUARTA:** El Contratado el Señor **JORGE ALBERTO REYES JORDAN**, libra de toda responsabilidad laboral a la Municipalidad de Potrerillos, Cortes por cualquier problema o por los obreros que subcontrate para la realización de dicho trabajo. **QUINTA:** El Contratado El Señor **JORGE ALBERTO REYES JORDAN**, dice que es cierto lo expresado en este contrato y que lo acepta bajo estas condiciones. En fe de lo cual firmamos el presente contrato de prestación de servicios por duplicado quedando una copia en los archivos del patrono y otra que recibe el trabajador, en el Municipio de Potrerillos, Cortes, a los Cinco Días Mes de Diciembre del Año Dos Mil Dieciocho.


JUANA ARACELY PAVON ALCERRO
Alcaldesa Municipal




JORGE ALBERTO REYES JORDAN
Contratado



**MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTÉS**

TEL. 2673-8183 / FAX. 2673-9026

e-mail: potrerillos@yahoo.es



CONTRATO PRIVADO DE PRESTACION DE SERVICIOS POR SHOW DE LUCES SIETE MINUTOS Y CINCO DOCENAS DE COHETES DE BARRAS EN LA INAUGURACION DE VILLA NAVIDEÑA INSTALADA EN EL PARQUE CENTRAL UBICADO EN EL BARRIO SAN MIGUEL DEL MUNICIPIO POR EL VALOR DE LPS 8,000.00

Nosotros: JUANA ARACELY PAVON ALCERRO, Hondureña, Mayor de Edad, Casada, Vecina de Potrerillos, Cortes, con Tarjeta de Identidad Numero 0505-1972-00469, extendida en Potrerillos, Cortes en su Condición de Alcaldesa Municipal de este Término, con acuerdo de Punto Único de la sesión Celebrada el día 17 de Diciembre del Año Dos Mil Diecisiete, por el Tribunal Supremo Electoral y habiendo tomado posesión del cargo el día 25 de Enero del año Dos Mil Dieciocho y con facultades suficientes para celebrar este tipo de actos que en adelante se llamara **MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS, CORTES** y el Señor **CIRILO SANTOS BARRIENTOS** con numero de Identidad 0415-1949-00018, con domicilio en el Municipio de San Pedro Sula, mayor de edad, casado, hondureño y que en adelante se llamara el **CONTRATADO**, convenimos en celebrar como en efecto celebramos el presente **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**, el cual se regirá por las siguientes clausulas: **PRIMERA** : La **MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS CORTES** representada por La Abogada **JUANA ARACELY PAVON ALCERRO** por este acto acuerda contratar los servicios de el señor **CIRILO SANTOS BARRIENTOS** para realizar los siguientes Servicios : **SHOW DE LUCES DE SIETE MINUTOS Y CINCO DOCENAS DE COHETES DE BARRAS UTILIZADAS EN LA INAGURACION DE VILLA NAVIDEÑA INSTALADA EN EL PARQUE CENTRAL UBICADA EN EL BARRIO SAN MIGUEL DEL MUNICIPIO**. **SEGUNDA**: El Tiempo de ejecución del servicio será el día sábado 08 de diciembre del Año 2018 a las 7:00 PM. **TERCERA**: El costo total por el trabajo a desempeñar es de **OCHO MIL LEMPIRAS EXACTOS (Lps 8,000.00)**. Del cual no se aplicara retención del 12.5 % del impuesto sobre la Renta en vista que presento constancia de pagos a cuenta, siendo el Total Neto a Pagar Lps **8,000.00 OCHO MIL LEMPIRAS EXACTOS** y que serán cancelados al momento de finalizar dicho trabajo. **CUARTA**: El Contratado el Señor **CIRILO SANTOS BARRIENTOS**, libra de toda responsabilidad a la Municipalidad de Potrerillos, Cortes por cualquier problema o por los obreros que subcontrate para la realización de dicho trabajo. **QUINTA**: El Contratado El Señor **CIRILO SANTOS BARRIENTOS**, dice que es cierto lo expresado en este contrato y que lo acepta bajo esta condiciones. Para constancia de ambas partes se firma el presente contrato en el municipio de Potrerillos Cortés a los Siete Días del Mes de Diciembre del año Dos Mil Dieciocho.


JUANA ARACELY PAVON ALCERRO
ALCALDE MUNICIPAL


CIRILO SANTOS BARRIENTOS
CONTRATADO

